GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza

Avenida Juan Pablo II, 20
50009 Zaragoza (Zaragoza)

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL BAREMO DE MÉRITOS POR LOS SOLICITANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE PLAZAS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS PARA LA ACTUACIÓN SOCIOEDUCATIVA DEL PROGRAMA +21 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CURSO 2023/2024

De acuerdo con el apartado cuarto.1 de la Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas para la cobertura de puestos docentes específicos para la actuación socioeducativa del Programa +21 para personas con discapacidad en el curso 2023/2024, se hace pública en el Anexo I el **listado provisional** de las puntuaciones obtenidas en el baremo de méritos por las personas solicitantes admitidas.

Se habilita un plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación para la presentación de alegaciones.

La alegación, se dirigirá al Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, presentándose electrónicamente, preferentemente, a través del Registro Electrónico de Aragón al que se accede a través de la dirección https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia en PDF de la alegación con la justificación de la entrada en registro de la misma, por correo electrónico a la dirección inspzaragoza@aragon.es indicando en el asunto “Comisión de Servicios +21”, con el fin de facilitar su gestión.

En Zaragoza a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Rafael Lizandra Laplaza

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rafael LIZANDRA LAPLAZA, Inspector/a Jefe/a Adjunto, UNIDAD DE INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN el 12/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVDM592CS2D11H01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rafael LIZANDRA LAPLAZA, Inspector/a Jefe/a Adjunto, UNIDAD DE INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN el 12/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVDM592CS2D11H01PFI.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Zaragoza

Avenida Juan Pablo II, 20
50009 Zaragoza (Zaragoza)

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL PUNTUACIONES BAREMO DE MÉRITOS (Fase 1)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	AP_1.1	AP_1.2	TOT_AP_1	AP_2.1	AP_2.2	AP_2.3	TPT_AP_2	AP_3.1	AP_3.2	AP_3.3	AP_3.4	TOT_AP_3	TOTAL MERITOS
CLAVERÍA	FERNÁNDEZ	LAURA	0,667	0,938	1,604	0,000	0,000	0,000	0,000	0,650	0,000	0,360	0,000	1,010	2,614
JANEIRO	LUMBRERAS	JORGE	0,479	2,000	2,479	0,000	0,000	0,000	0,000	0,750	0,000	0,000	0,600	1,350	3,829
LARENA	MANCEBÓN	AMELIA	0,250	2,000	2,250	0,000	0,500	0,000	0,500	0,750	0,400	0,750	0,300	2,200	4,950